

Ciudad



No sé si ahora la ambulancia se demoró o no. Pero sí es cierto que eso es algo que a Carabineros les pasa siempre”.

CORONEL (R) JHON POLANCO
CONSEJERO REGIONAL



Imágenes del procedimiento fueron filtradas en redes sociales, a través de la aplicación Whasapp.

CARABINERO FUE ULTIMADO A TIROS POR MENOR DE 16 AÑOS, QUIEN MURIÓ TRAS SER ABATIDO EN PROCEDIMIENTO

Muerte del cabo Rivas resume todos los temores ciudadanos de Ñuble: delincuencia juvenil, armas, drogas, violencia e impunidad

Víctima había logrado capturar a otro adolescente con antecedentes por microtráfico, quien tras ser formalizado quedó en libertad.

Audio de la Cenco da cuenta de una “demora” de la ambulancia solicitada, lo que fue descartado por el hospital. Critican “falta de profesionalismo” de Carabineros tras filtración de fotos del homicida abatido y nombre del sargento que ejecutó los disparos.

POR: FELIPE AHUMADA JEGÓ *fahumada@ladiscusion.cl / **FOTOS:** CHRISTIÁN CÁCERES HERMOSILLA

Armas de fuego en manos de delincuentes, drogas, menores de edad delinquiendo, una creciente insurrección hacia las policías. Otro carabiniere asesinado.

El zumo completo de lo que hoy nutre la cada vez mayor sensación de inseguridad reinante en Chillán, Ñuble y el resto del país, se alinearon en un solo hecho, la muerte de el cabo Breant Rivas, tras recibir dos impactos de bala por la espalda durante un procedimiento registrado en el límite entre Chillán y Chillán Viejo, en la madrugada de ayer jueves.

Con el joven cabo aún con

49

ADOLESCENTES

han sido imputados por algún delito este año en Ñuble. Solo uno de ellos está privado de libertad.

signos vitales tendido en el suelo en la intersección de los pasajes de Eduardo Ossandón y Juan Francisco González, en el sector suroriental de Chillán, sus compañeros de patrulla deciden no esperar por la ambulancia y se lo llevaron en el mismo carro policial al Hospital Herminda Martín,

lugar donde fallecería minutos después, debido a las heridas que le provocaron dos impactos balísticos recibidos por la espalda. Era padre un hijo de dos meses, tenía 23 años de edad y registraba 2 años y 10 meses de servicio.

Delincuencia juvenil

El informe policial da cuenta que pasada las 01.15 horas, la patrulla en la que viajaba el cabo Rivas decide descender del vehículo para realizarle un control de identidad a dos ocupantes de un vehículo Nissan Versa color blanco con los vidrios polarizados, en la esquina de las calles Ossandón con Francisco González, de Chillán Viejo, casi en el límite



El menor fallecido tenía residencia en San Pedro de la Paz, en la región del Biobío.

23

años de edad tenía Breant Rivas, el cabo, oriundo de Renai-co, muerto a tiros por la espalda.

con Chillán.

El documento da cuenta que “por un descuido” los dos ocupantes fiscalizados intentan huir a pie, siendo uno de ellos, F.Z.E., de 16 años y domiciliado en Chillán, alcanzado por el cabo Rivas cuando trataba de acceder a un sitio eriazado saltando una pandereta.

Fue en ese momento, cuando inesperadamente, otro adolescente de 16 años (J.M.M.) de 16 años y oriundo de San Pedro de la Paz (Región del Biobío), irrumpe en el lugar y percute tres veces por la espalda del carabiniere, con una pistola de 9 milímetros.

Acto seguido, el sargento que tenía el mando del procedimiento sacó su arma de ser-

vicio y fulminó al agresor.

Al registro del vehículo, se encontraron 75 gramos de marihuana, mientras que el segundo ocupante del auto logró arrancar.

El detenido, quien tenía tres órdenes vigentes por ley de drogas y por receptación, fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Chillán, quedando en libertad, con la medida cautelar de arraigo nacional.

En tanto, por una de las causas de droga vigente, se le condenó a 61 días de libertad asistida.

Adolescentes

Conforme a las estadísticas de la Defensoría Penal Pública



Esto nos da más fuerza para trabajar en darle a la gente lo que nos pide, y eso es seguridad, paz y tranquilidad”

GENERAL RICARDO YÁÑEZ
DIRECTOR NACIONAL CARABINEROS

de Ñuble, entre el 3 de enero y el 5 de mayo de este 2022, un total de 49 adolescentes de entre 14 y 17 años han sido imputados por algún delito en la región.

Sin embargo, de los 374 internos que hoy se encuentran privados de libertad en la cárcel local, ninguno es menor de 18 años.

Y en el Centro de Reclusión Provisoria de Coronel, solo un interno es de Ñuble.

“Demora” de la ambulancia

Otro aspecto aún sin aclarar del todo, en torno a este procedimiento, apunta a una supuesta demora por parte de la ambulancia.

Así se constata en un audio al que tuvo acceso La Discusión, en el que se informaba que se había efectuado el llamado “al personal del Samu y debido a la demora que estos mantenían, se dispuso por parte de esta Cenco que el funcionario fuera trasladado de forma inmediata por el carro policial a un centro asistencial”.

Consultados al respecto desde el Servicio de Salud Ñuble, el doctor Max Besser, subdirector de Gestión Asistencial del servicio, dijo que “a la 1.29 horas de la madrugada el Centro Regulador del SAMU cordillera Ñuble recibió un llamado de efectivos de Carabineros para acudir al rescate del funcionario herido”.

Añade que “al minuto” recibieron una segunda llamada con la que informaron “que se dirigían con la persona herida en el carro policial hasta el hospital. Todo lo anterior consta en los registros de llamadas de nuestro centro regulador”.

El registro muestra que Carabineros solicitó la ambulancia minutos cerca de las 01.29 horas de esa madrugada.

Al decidir no esperar más por la llegada del SAMU, trasladan al cabo Rivas al hospital Herminda Martín, donde se registra el ingreso a la 01.42 horas.

Tras ser intervenido por personal médico, se constató la muerte del funcionario policial a las 02.50 horas.

“Reenviado muchas veces”

Las críticas por la falta de apoyo logístico, jurídico y político que ha afectado a Carabineros es un tema que, a raíz de este homicidio, se discutió latamente en cada rotativo y sitios digitales de prensa, radios y canales de televisión del país.

Sin embargo, no todas las sugerencias que llegaron desde el mundo político apuntaban únicamente a un respaldo hacia la institución, sino también a la necesidad de profesionalizar a los funcionarios.

Y esto también a raíz de

Fuga

“Un descuido” de los Carabineros motivó que las dos personas fiscalizadas huyeran. Uno fue capturado y el otro no ha podido ser hallado.

ciertas circunstancias relativas a este caso, como la filtración a redes sociales de un audio de la Cenco en la que incluso se daba el nombre del funcionario que disparó y dio muerte al autor de los disparos que le costaron la vida al cabo Rivas, un adolescente.

También circula por redes sociales un set de tres fotos tomadas a no más de dos metros de distancia (una desde arriba) del cadáver del adolescente, que aún tenía el arma en sus manos y que solo pudieron haber sido tomadas por un funcionario policial.

Tanto los archivos de audio y fotos llegan a los celulares con la leyenda “reenviado muchas veces” propia de los mensajes virales.

El abogado penalista y exfiscal militar de Angol, Rodrigo Vera Lama, explicó que “hoy el sistema de comunicación interna que tiene Carabineros es un medio tan poco profesional como Whatsapp. Esas fotos se mandan por esta red a la XVI zona, al alto mando y a los seremis y ministros pertinentes y la cadena es tan larga que es casi imposible saber quién filtra materia sensible”.

Añade que “incluso se filtra información cuando van a hacer procedimientos o controles porque también eso los coordinan por Whatsapp. Insisto, eso no es propio de una policía profesional”.

La filtración de las fotos y del nombre del funcionario quien abatió al adolescente también fueron criticadas por la diputada Marta Bravo, quien pidió “más respeto a las familias de los afectados”.

También se refirió a este tema el presidente de la comisión de seguridad del Consejo Regional de Ñuble, quien por un lado lamentó la poca rigurosidad con la que se mantuvo en reserva este tipo de documentos, por otro, criticó que “no hay voluntad política real, más allá de los discursos, la poesía política y la retórica para garantizar la seguridad de nuestros funcionarios. Hoy vemos un bajo interés por postular a Carabineros, pero más y más alcaldes pidiendo mayor dotación. ¿Quién querría mandar a su hijo de 17 años a postular a una carrera que le puede costar la vida y sin que haga carrera sintiéndose respaldado ni por el Gobierno ni por nadie? Así no se puede”.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl

Presidente Boric habla de acuerdo nacional para frenar la violencia tras muerte del cabo Rivas

Cientos de personas se congregaron en la Catedral de Chillán para despedir los restos del mártir. Ministra Siches y el general Yáñez viajaron a la capital de Ñuble.



Con una catedral repleta por dentro y por fuera se homenajeó al cabo Breant Rivas, de 23 años.

Cientos de personas dentro y fuera de la Catedral de Chillán acompañaron a los familiares, amigos y colegas del cabo Breant Washington Rivas Manríquez, quien fuera asesinado por un delincuente de 16 años, quien le disparó por la espalda cuando detenía a otro adolescente que arrancaba de un control policial, durante la madrugada de ayer, en Chillán Viejo.

El funcionario, de 23 años, padre de una guagua de dos meses, y oriundo de Renaico, apenas llevaba dos años y 10 meses en la institución, por lo que su muerte generó un repudio transversal en el país.

Ya a primera hora, el Presidente de la República, Gabriel Boric, planteó una “reflexión de fondo” en torno a la importancia de la seguridad ciudadana, y reveló que conversó con el timonel UDI, Javier Macaya, sobre la “necesidad de un acuerdo nacional en materia de seguridad”.

“Conversábamos la necesidad de que, transversalmente, todas las fuerzas políticas tengamos un acuerdo nacional en materia de seguridad. No

● La ministra Siches se reunió de manera privada con el padre del cabo Rivas.

podemos seguir permitiendo esta violencia, no podemos seguir permitiendo este descontrol de armas ni de delincuentes”, señaló.

Luego, el Director General de Carabineros, Ricardo Yáñez, quien llegó a nuestra ciudad y estuvo presente en la misa sorsorial, dijo que “lamentamos que este nivel de violencia se esté haciendo normal en este país. Pero esto no nos amedrenta ni nos desanima, por el contrario, nos da mayor fuerza para seguir avanzando y entregar con mayor fuerza lo que la gente necesita, que es paz, seguridad y tranquilidad”.

En cuanto a la ministra del Interior, Izquia Siches mani-

festó que “Carabineros es una institución requerida para el funcionamiento de nuestra democracia y necesitamos como Estado construir una alianza en conjunto para disminuir el poder de fuego de los delincuentes”.

Pese a que la ministra viajó a Chillán, a diferencia del general Yáñez, no acudió a la Catedral y sólo se reunió con el padre de la víctima, de manera privada, en dependencias de Carabineros de Chillán.

Los funerales del cabo Rivas se realizarán en Renaico, por petición de su familia.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl

Colegio San Agustín de Quirihue

Necesita contratar

**Profesor de Ciencias desde
7 básico a 4 Medio
Contrato por 30 horas
hasta el 28/02/2023**

Enviar curriculum a patriciaastorga@csaq.cl